



Acceso a sala de descanso

Atendiendo a las medidas de seguridad y salud adoptadas en este centro frente al COVID-19, debes tener en cuenta que:

- El aforo de la sala de espera está limitado a personas con el fin de poder mantener la pertinente distancia interpersonal.
- Debes permanecer el tiempo mínimo imprescindible con el fin de facilitar su uso en condiciones seguras por el resto de compañeros.
- Durante el empleo de elementos comunes (máquinas de vending, microondas, fuentes de agua,...) debes extremar la higiene de manos antes y después de su uso, así como la limpieza de los mismos.
- Te recomendamos que lleves contigo tu propia botella de agua y la mantengas identificada

TU SALUD Y LA NUESTRA ES LA DE TODOS,
POR FAVOR COLABORA CON NOSOTROS
GRACIAS

